



Febrero 2020 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: REFERENTES TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUBANA.

Autores:

MSc. Arianna Árias Ramírez.

Instructora. 23391429
Correo: aariasr@udg.co.cu
Licenciada y Máster en la Educación Primaria. Instructora.
Once años de experiencia docente.

MSc. Domitilo Pérez Quesada.

Profesor Auxiliar. 52211844.
Correo: dperezq@udg.co.cu
Licenciado en Educación en Geografía, Máster
en la Educación de Adultos,
Profesor Auxiliar. Cuarenta y ocho años de experiencia.

MSc. Yannelis Santiesteban Cobiella.

Instructora. 53401746
Correo: ysantiestebanc@udg.co.cu
Licenciada en Historia y Máster en la Educación Preuniversitaria.
Instructora. Once años de experiencia docente.

Centro Universitario Municipal. Guisa. Provincia Granma. Cuba. Teléfono. 23391386. General García N° 53 / José Luz Carrazana y Carlos Manuel de Céspedes.

Ministerio de Educación Superior.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Arianna Árias Ramírez, Domitilo Pérez Quesada y Yannelis Santiesteban Cobiella (2020): "Referentes teóricos de la producción de textos argumentativos en la escuela primaria cubana", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/produccion-textos-argumentativos.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2002produccion-textos-argumentativos>

RESUMEN

El documento que se presenta, esboza los principales referentes filosóficos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y lingüísticos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española, de manera que da respuesta a la problemática acerca de cómo contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos argumentativos y cuyo objetivo es fundamentar en el marco teórico, cómo se le ha dado tratamiento al tema, en los alumnos de quinto grado de la Enseñanza Primaria, lo que ha necesitado un profundo proceso de búsqueda y análisis bibliográfico acerca del objeto estudiado. Predominaron en su desarrollo, los procesos de análisis, síntesis, revisión de textos del grado y otras publicaciones, que aseguraron la fundamentación teórica existente. El tema abordado mantiene su actualidad, pues pone a los investigadores en condiciones para adentrarse en la aplicación de propuestas y postulados futuros.

Palabras claves: producción – textos - producción de textos - textos argumentativos.

Summary

The document presented outlines the main philosophical, psychological, pedagogical, didactic and linguistic references in the Spanish language learning teaching process, so that it answers the problem about how to contribute to the development of skills in the production of argumentative texts and whose objective is to base on the theoretical framework, how the subject has been treated in fifth grade students of Primary Education, which has required a deep process of search and bibliographic analysis about the object studied. The processes of analysis, synthesis, revision of texts of the degree and other publications predominated in their development, which ensured the existing theoretical foundation. The topic addressed remains current, as it puts researchers in a position to delve into the application of future proposals and postulates.

Key words: production - texts - production of texts - argumentative texts

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del siglo XX y en las iniciales del XXI, Cuba se ha enfrentado a importantes procesos de perfeccionamiento del sistema de educación, que ha caracterizado la presencia de un derecho constitucional que asegura la posibilidad del acceso libre a la escolarización desde la Primera Infancia, hasta las universidades. Hoy lo hace en el Tercer proceso, caracterizado por la búsqueda de soluciones a las problemáticas que le han antecedido.

El contenido del artículo que se presenta, esboza los principales referentes filosóficos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y lingüísticos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española, de manera que da respuesta a la problemática acerca de cómo contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos argumentativos y cuyo objetivo es fundamentar en el marco teórico, cómo se le ha dado tratamiento al tema, en los alumnos de quinto grado de la Enseñanza Primaria

Al analizar la obra: Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura, en la clase de excelencia en la asignatura se plantea:

Los fundamentos teóricos que sustentan la enseñanza de la lengua y la literatura en la actualidad vienen dados por las concepciones de la Lingüística del texto y el enfoque comunicativo, que centran su atención en el estudio de la lengua como medio esencial de comunicación social humana, y ponen énfasis en la caracterización del habla en las diferentes situaciones comunicativas en las que el hombre hace uso de esta. Tal interés por el estudio de la comunicación ha conducido a hacer evidente el papel del lenguaje en la construcción del pensamiento, con lo que se revela su función noética, así como en su exteriorización, en la que se manifiesta su función semiótica. (Roméu 2002:1)

Entender como *noética*, la rama de la filosofía que estudia el pensamiento, especialmente, el objetivo e inteligible y como semiótica, la ciencia que trata de los sistemas de comunicación dentro de las sociedades humanas, estudiando las propiedades generales de los sistemas de signos, como base para la comprensión de toda actividad humana.

Y que también puntualiza:

El nuevo enfoque asume el texto como categoría fundamental, ya que la comunicación supone el intercambio de significados en forma de textos. Esto exige reflexionar sobre las características de estos, según el contexto donde se producen y el empleo que se hace de los medios comunicativos, teniendo en cuenta las exigencias de la comunicación. (Roméu, 2002:1)

Es por lo anterior que resulta indispensable que los maestros de la enseñanza Primaria en ejercicio y en formación, reflexionen sobre las referencias que se realizan por los autores, fruto de su experiencia académica y del esfuerzo de una amplia revisión bibliográfica, que los acercará a incrementar los resultados en la producción textual de sus alumnos.

DESARROLLO

Al analizar la obra: *La Construcción de textos orales y escritos en la escuela primaria. Propuesta de enseñanza-aprendizaje, desde una concepción desarrolladora* de las autoras: Aileen Díaz Bernal, Investigadora Agregada del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Secretaria del Programa Ramal de Primaria; MSc. Georgina Arias Leyva, Metodóloga del MINED; MSc. Adriana Pérez Delgado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona, se plantea:

... todavía son insuficientes las acciones didácticas encaminadas a la atención y el desarrollo de la lengua materna en los alumnos, por lo que debe continuar la búsqueda de nuevos materiales que preparen y orienten al docente para afrontar la enseñanza de la asignatura Lengua Española desde posturas desarrolladoras, de modo que además de dar respuesta a las exigencias que impone el avance de las ciencias pedagógicas y lingüísticas, garantice que el egresado del nivel primario muestre un dominio práctico de la lengua materna en forma oral y escrita, tal y como aparece declarado en el Modelo de Escuela Primaria Cubana. (Díaz, 2011:10).

Análisis que vislumbra ya el campo de las limitantes que se dan en este objeto de estudio y que permiten asegurar que son repetitivas en diferentes grados de esta enseñanza.

Por su parte en: *La construcción de textos escritos en la escuela cubana* (2017), de los autores Yuvisleivys Castro Brown y María Caridad Pérez Padrón de la Universidad de Cienfuegos, se analiza esta concepción al plantear:

La construcción de textos escritos es una habilidad que comienza a tratarse desde la enseñanza primaria. En primer grado los estudiantes deben leer y comprender breves textos y de diferentes géneros, así como a expresar por escrito, en sencillas oraciones sus ideas y experiencias. En segundo grado escriben y amplían oraciones basadas en ilustraciones sobre cuentos trabajados en clases. (Toruncha, 2014:5).

En tercer y cuarto y quinto grados, la caligrafía merece particular atención y se trabaja por la rapidez, sin que ello afecte la calidad de la escritura. En estos grados los estudiantes continúan trabajando con la ampliación y elaboración de oraciones acerca de ilustraciones y láminas, textos o cuentos leídos y sobre sus experiencias, impresiones, observaciones y conocimientos. También redactan felicitaciones y breves dedicatorias. Construyen párrafos narrativos y descriptivos sobre temas sugeridos. En sexto grado los estudiantes comienzan a redactar composiciones libres en espontaneidad y en creatividad. (Castro, 2017:8).

Efectivamente, de la revisión realizada a diferentes programas de estudio y enfatizando en el quinto grado, son evidentes las manifestaciones que dependen del nivel de preparación del maestro. En el programa se declaran los objetivos de la asignatura en el grado y enfatiza en particular en aquellos que inciden en la producción textual.

Por su parte en el proceso de formación pedagógica del maestro, se enfatiza en las indicaciones didácticas para enfrentar este objeto de estudio. Al hacer una revisión de los programas analíticos de la Universidad de Granma, en la disciplina Didáctica de la Lengua Española II en Tercer año (3) del programa de cuatro años (4) y en cuarto (4º) año del de cinco (5), del Curso para trabajadores (CPE), Plan de estudio E, en la formación de pregrado se concibe como un objetivo general coincidente en ambos: "Fundamentar con una concepción integradora, los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la escuela primaria". (Programa analítico Didáctica de Lengua Española II 2019-2020:1).

Los autores de este artículo, realizada las revisiones pertinentes, consideran prudente declarar los siguientes referentes para expresarlos hasta el criterio didáctico de producción de textos argumentativos:

Referentes teóricos: filosóficos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y lingüísticos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española en la escuela primaria.

Su primer sustento teórico es la Filosofía Marxista - Leninista, a través del aporte del método general dialéctico - materialista, como sostén científico que permite una comprensión adecuada de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad y sus relaciones; posiciones que son la base para el proceso enseñanza aprendizaje en la escuela cubana.

La filosofía permite entender la producción de textos argumentativos como una forma de ideología capaz de transmitir los intereses de los hombres, y a la vez ampliar sus conocimientos. Concibió siempre a la comunicación estrechamente relacionada para una estrategia metodológica que se propone a futuro que se fundamenta en la teoría dialéctico - materialista del desarrollo y la teoría marxista – leninista del conocimiento. De acuerdo con ella, en el conocimiento la práctica juega un papel esencial como base de este, donde el hombre adquiere toda su experiencia; en la misma medida en que conoce y transforma la realidad se estimula su pensamiento y le permite penetrar en la esencia de los fenómenos. En este sentido, al evaluar el proceso de la comunicación la tarea docente metodológica a desarrollar debe lograr que el alumno interactúe con los conocimientos que le ofrecen las diversas situaciones comunicativas, lograr la comunicación con el emisor y en la medida que hace suyo el conocimiento, logrará su utilización y transformación de sus modos de actuación, aplicando a la práctica cotidiana estos conocimientos.

Es el lenguaje la materialización del pensamiento, al respecto citó Engels: “La comparación con los animales nos muestra que esta explicación del origen del lenguaje, a partir del trabajo y con el trabajo, es la única acertada”. (Engels, 1973:66).

Las relaciones sociales y la realización de disímiles actividades condicionaron el incremento de la comunicación y el desarrollo del mundo interno del hombre, ya que "la verdadera riqueza espiritual del individuo, depende totalmente de la riqueza de sus relaciones reales (Engels, 1973:69).

En correspondencia con la concepción dialéctico-materialista de la comprensión de lo objetivo y lo subjetivo, en el proceso de la comunicación, se asume por los autores, el criterio que ofrece la Filosofía Marxista - Leninista, ya que es posible conocer y explicar todos los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano. Con el pensamiento de estos filósofos ocurren en las ideas pedagógicas cambios radicales. Los aportes de Lenin, contribuyeron notablemente a la teoría de la enseñanza y la educación comunista.

A su vez la determinación del aspecto psicológico de la categoría de la actividad depende de si se desarrolla la Psicología sobre la base de un sistema de categorías, en este aspecto son diversos los criterios. Por consiguiente, se planteó la cuestión metodológica de la importancia de la categoría comunicación en la Psicología General, categoría que deviene así, al centro lógico suigéneris de la problemática psicológica acerca de la comunicación como uno de los aspectos más importantes de la forma individual del ser social.

Tal planteamiento del problema, eleva la comunicación al rango de las categorías más importantes de la Psicología, a partir del análisis de la interrelación entre la comunicación y las relaciones sociales que aparecen en los trabajos de Carlos Marx, Federico Engels y Vladimir Ilich Lenin. El primero, señaló el papel que ejerce la necesidad de comunicación con sus semejantes en la vida del individuo; lo que se manifiesta, incluso, en el hombre primitivo, la necesidad de la enorme riqueza que constituye otro hombre.

La producción de ideas, de representaciones y de la conciencia, se encuentra por su origen directamente entrelazada con la actividad material y la comunicación material humana con el lenguaje de la vida real la formación de las representaciones, del pensamiento y de la comunicación espiritual entre las personas, constituyen aquí el fruto directo de las relaciones materiales humanas. Se debe tener en cuenta que aquí se habla no solo de la actividad, sino, de la actividad y la comunicación.

Al pasar del aspecto social del estudio a las relaciones sociales al propiamente psicológico se está ya, en presencia del nivel individual del ser social del hombre. Por ello, el principio de las relaciones sociales no solo presupone la necesidad de un análisis especial de la comunicación, sino, que se manifiesta de diferentes formas, tanto en la comunicación como en la actividad.

La teoría desarrollada por L.S.Vigotsky: teoría del desarrollo histórico-social de la psiquis humana, fue el primer intento de reestructurar la psicología sobre la base de una concepción marxista de la psiquis y constituyó el cuadro más acabado de su época sobre la teoría psicológica con un enfoque marxista.

Este trabajo asume de Vigotsky, la zona de desarrollo próximo o potencial que se define como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”
(Rico, 2003:3)

- Nivel Desarrollo Potencial (Lo que el alumno hace con ayuda).
- Realización de acciones en el plano externo, social de comunicación Interpsicológica.
- Mediación social
- Nivel de desarrollo real (lo que el alumno hace solo)
- Acciones en el plano interno, mental, individual (intrapsicológico).

En Cuba la teoría Vigotskiana ha hallado gran aplicación en la concepción de una enseñanza para el desarrollo, en la cual el proceso de aprendizaje es la vía esencial en el logro del desarrollo integral de los escolares, como se aprecia al analizar la concepción del diagnóstico como forma de determinar lo que el niño es capaz de hacer, además de sus potencialidades futuras.

Según esta concepción sobre la psiquis humana muestra a ésta como un proceso histórico y culturalmente condicionado; cada fenómeno o proceso solamente puede ser entendido analizándolo en su desarrollo, en el contexto histórico en que se da y en las condiciones culturales en que se producen. De esta manera, no es posible entonces analizar de igual forma el desarrollo del pensamiento de un niño y sus relaciones con el lenguaje, en la primitiva etapa histórica y en la era actual. Para analizar estos procesos es necesario tener en cuenta también las condiciones socioculturales de vida que los condicionan.

Los procesos de aprendizaje y de desarrollo en los escolares han estado sujetos a los modelos que la Psicología ha aportado a la Pedagogía, a través de diferentes etapas de desarrollo como ciencia; estos modelos han orientado la elaboración de las propuestas curriculares en diferentes países. El interés es centrar la atención en la escuela histórico-cultural, en su comprensión del aprendizaje y, en particular en las categorías fundamentales de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

La comprensión de la ZDP está dada como: el espacio de interacción entre los sujetos, que como parte del desarrollo de una actividad, le permite al maestro operar con el potencial del alumno, en un plano de acciones externas, sociales, de comunicación, que se convierten en las condiciones mediadoras culturalmente que favorecen el paso a un nivel intrapsicológico de desarrollo individual.

La ZDP está dada por el espacio de las negociaciones sociales sobre los significados y, en el contexto de las escuelas, el lugar en que profesores y alumnos pueden apropiarse de las comprensiones de otro.

De ello se deriva la necesidad de que el maestro conozca además del desarrollo individual alcanzado por cada niño y su zona de desarrollo potencial, las características psicológicas de los diferentes momentos del desarrollo del escolar lo cual le permita diseñar acciones pedagógicas dirigidas no solo a los aspectos de potencialidades cognoscitivas, sino también a los del área afectiva motivacional y social, de forma que su acción educativa incida en la formación integral de los escolares.

La didáctica de la lengua se interesa, de manera especial, por conocer a fondo la naturaleza del lenguaje y del pensamiento. Esto ha sido posible a través de la interpretación marxista del origen del hombre y con él, del pensamiento y la palabra. La profesora Angelina Roméu plantea que los principios que definen la naturaleza del pensamiento y el lenguaje son:

1. El lenguaje y el pensamiento son ambos de naturaleza social, producto de la necesidad de los hombres de comunicarse entre sí, lo que se manifiesta en su origen y desarrollo.
2. El lenguaje y el pensamiento se hallan unidos indisolublemente. No hay lenguaje sin pensamiento, ni pensamiento sin lenguaje, a unque pueden ser diferenciados.
3. La relación entre pensamiento y lenguaje ha de ser concebida como una relación entre contenido y forma. Al margen de la forma no existe el contenido, y viceversa.
4. El lenguaje se manifiesta de forma oral y escrita. Los trabajos de expresión oral y escrita en la clase deben estar muy relacionados, pues el trabajo escrito debe tener como base un previo trabajo oral. El maestro debe darse a la tarea de desarrollar en la clase los diferentes aspectos que comprende la lengua, tanto oral como escrita.

Este enfoque ha considerado al individuo como ser social, cuyo proceso de desarrollo va a estar sujeto a un condicionamiento social e histórico que se manifiesta mediante los procesos educativos en los cuales está inmerso desde su nacimiento, y que constituyen en los transmisores de la cultura legada por las generaciones precedentes. Lo anterior evidencia el papel relevante que esta teoría le atribuye al medio social y a los tipos de interacciones que realiza el sujeto con los otros, lo cual para Vigotsky constituye la ley general de la formación y el desarrollo de la psiquis humana de acuerdo con la cual, los procesos internos individuales, llamados por intrapsicológicos que van siempre precedidos por procesos de acciones externas, sociales denominados Interpsicológicos.

A partir de lo planteado en (1987) donde señalaba que lo que está en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en una determinada etapa es apropiado y se mueve, se actualiza para el nivel de desarrollo de una segunda etapa. En otras palabras, lo que el niño es capaz de hacer en colaboración hoy será capaz de hacerlo solo mañana. Sobre la base de los elementos señalados con frecuencia se le exige al maestro en la práctica escolar, trabajar para una enseñanza desarrolladora, es decir, para el desarrollo de las potencialidades de sus alumnos.

El proceso de enseñanza - aprendizaje (PEA), ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que va desde su identificación como proceso de enseñanza, con marcado acento, el papel central del maestro como trasmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza - aprendizaje como un todo integrado, en el cual se pone de relieve el papel protagónico del alumno. En este último enfoque se revela como característica determinante la integración de lo instructivo y lo educativo, como requisitos pedagógicos fundamentales.

Este tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares, como propósito esencial, contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, contribuyendo a la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procesos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad. Así, en el desarrollo del proceso escolar aprenderá diferentes elementos del conocimiento – nociones, conceptos, teorías, leyes-, que forman parte del contenido de las asignaturas y a la vez se apropiará de los procesos que el hombre ha adquirido para la utilización del conocimiento.

En el proceso de asimilación de los conocimientos y habilidades se produce la adquisición de procedimientos, de estrategias, que en su unidad conformarán las habilidades, tanto específicas de las asignaturas como de tipo más general, entre ellas, las relacionadas con los procesos del pensamiento: análisis, síntesis, abstracción, generalización; por ejemplo: la observación, la comparación, la clasificación, entre otras. Se adquieren a sí mismo como parte de este proceso, las que tienen que ver con la planificación, el control y la evaluación de la actividad de aprendizaje, contribuyendo a un comportamiento con más reflexión y regulación del alumno en la misma.

La adquisición de conocimientos y habilidades contribuirá gradualmente al desarrollo del pensamiento, a la formación de los intereses cognoscitivos y de motivo para la actividad de estudio, siempre que esté bien concebido. En este proceso de interacción entre los estudiantes, se dan todas las posibilidades para contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, a la adquisición de nuevas normas de comportamiento, aspectos esenciales a los que debe contribuir el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la asignatura.

Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Bajo esta posición, una enseñanza desarrolladora es aquella que, a partir del diagnóstico crea las condiciones para la intervención docente, considera los intereses, motivaciones, necesidades, particularidades, potencialidades de los estudiantes, emplea métodos activos que propicien el uso de estrategias de aprendizaje, organiza, orienta, controla los tipos de actividad mediante tareas significativas que respondan a niveles diferentes de complejidad. (Castellanos, 2002:82)

Un aprendizaje desarrollador, tal como se ha planteado, debe potenciar en los/las estudiantes la *apropiación activa y creadora* de la cultura. Representa, además, aquella manera de aprender y de implicarse en el propio aprendizaje, que garantiza el tránsito de su control por parte del/de la docente, al control del proceso por parte los/las aprendices, y, por ende, conduce al desarrollo de actitudes, motivaciones, así como de las *herramientas* necesarias para el dominio de aquello que llamamos *aprender a aprender*, y aprender a *crecer* de manera permanente. (Castellanos, 2002:82)

Se asumen entonces los criterios básicos planteados hoy en la Didáctica para que el aprendizaje sea desarrollador, a saber:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales.
- Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación.
- Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades, estrategias y motivaciones para aprender a aprender y de la necesidad de una autoeducación constante.

El proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador, posibilita al sujeto la apropiación activa y creadora de la cultura, desarrolla el autoperfeccionamiento constante de su autonomía o autodeterminación en íntima relación con los procesos de socialización. Este proceso está mediado por otros y por la actividad de comunicación.

Una de las particularidades de la actual etapa de desarrollo de la psicología es la ampliación de su campo práctico de acción local implica una diferenciación de las esferas del conocimiento psicológico de las ramas de las ciencias psicológicas. En este sentido, es evidente que la resolución de las distintas tareas prácticas de la psicología solo será efectiva cuando presenten la debida fundamentación teórica.

En este sistema tiene importancia fundamental para la psicología la categoría de reflejo. A la hora de analizar la naturaleza y esencia de los fenómenos psíquicos, la teoría marxista parte de la teoría leninista del reflejo, la cual trata dicho fenómeno como diferente forma y niveles del reflejo subjetivo de la realidad objetiva. Desde esta misma posición, se analiza también el problema de la conciencia, más el reflejo no constituye un cierto acto pasivo inverso, sino que está incorporado en el ser real del hombre, se manifiesta como su componente necesario y desempeña en él determinado papel real.

Por ello el estudio de la psiquis como reflejo, y ante todo el estudio de la conciencia, exige el análisis del ser social del hombre. Los principios y el enfoque para el estudio del ser y el hombre, desarrollados por la filosofía marxista, lo describen como un sistema de relaciones del hombre con el mundo; el cual presentan muchos niveles y cualidades.

Desde el punto de vista pedagógico se parte de las categorías pedagógicas, las leyes y los principios de la pedagogía, los cuales están presentes en todo el proceso enseñanza - aprendizaje de la producción de textos argumentativos.

En la relación que se manifiesta entre el proceso enseñanza aprendizaje y la sociedad se manifiesta la primera ley de la didáctica: (Álvarez, 1999:7)

La primera de ellas plantea la relación entre el proceso docente - educativo y el contexto social. La enseñanza y el aprendizaje deben ser contextualizados, ello requiere que se tengan presente las condiciones reales para desarrollar el proceso, las características personales de los sujetos participantes, los conocimientos populares y vivenciales de los sujetos, el nivel cultural alcanzado, las clases y grupos sociales a los que responde, la situación internacional en que ocurre, entre otros aspectos. La segunda ley de la Didáctica refiere que la educación se da a través de la instrucción. Ambos se complementan, pues el proceso de enseñanza - aprendizaje se convierte en el espacio por excelencia para materializar los fines educativos de la sociedad.

La expresión fundamental de la vinculación de la escuela con la vida es la integración del estudio con el trabajo que permite preparar a los futuros egresados de las escuelas primarias y garantizar la formación de los conocimientos, las habilidades y los hábitos comunes y la asimilación efectiva de las ideas político-ideológicas de las normas morales,

jurídicas y de la actitud socialista ante la vida se pone de manifiesto en su materialización de la primera ley problema-objeto-objetivo. (Álvarez, 1999:7).

La educación a través de la instrucción se pone de manifiesto en el proceso enseñanza-aprendizaje, porque en la misma la relación entre objetivo, contenido y método determinan la dinámica del proceso, lo cual implica la creación de situaciones de aprendizaje para que el estudiante adquiera los conocimientos esenciales sobre la producción de textos. (Álvarez 1999:8).

Los requerimientos pedagógicos planteados con anterioridad han sido tomados en cuenta por los autores, pero se precisa que en la Educación Primaria el proceso de enseñanza-aprendizaje se materializa en la producción de textos argumentativos. Por tanto se asume en este sistema los ocho componentes del proceso docente educativo declarados por Álvarez de Zaya: el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, la forma de organización, el medio y el resultado. El dominio y aplicación consecuentes de estos componentes por el educador le permitirán hacer eficiente el proceso enseñanza aprendizaje, es decir, lograr el objetivo propuesto con el empleo mínimo de recursos materiales y humanos. Todo ello contribuye a la educación en la producción de textos argumentativos, teniendo en cuenta el encargo social que la sociedad le plantea a la escuela, de preparar al hombre para la vida.

Son muchos los estudiosos que han incursionado en la aplicación del enfoque comunicativo para la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna. En esta investigación se asume el criterio que se ofrece a continuación:

Enfoque Comunicativo, se inserta en la concepción de la llamada Lingüística del texto. El resultado de sus investigaciones conduce a dos posiciones: la primera enfatiza en el aspecto estructural y trata de establecer un modelo, una estructura, una gramática del texto, en dependencia de su función. Se trata de ofrecer, por ejemplo, el método estructural o la morfosintaxis del texto descriptivo y su análisis estructural. La segunda, centra su interés en el texto, como proceso de significaciones.

Este enfoque se basa en: "la interacción de hechos lingüísticos..., contribuye a hacer evidente al alumno la utilidad de las estructuras lingüísticas que conoce viéndolas funcionar en la lengua". (Roméu, 1999:10).

Esto presupone que la enseñanza de la lengua exige el análisis de los hechos en que los hombres participan con diferentes propósitos para descubrir además el valor y funcionalidad de los recursos expresivos empleados. Valora la importancia del lenguaje para la vida en sociedad y, como precisa la autora, "ha permitido que evolucione su concepto pasando de sistema de signos puros, a una definición más profunda que destaca su importancia en la vida del hombre, como medio de comunicación social y humana", (Roméu, 1999:45).

Estos criterios son asumidos por los investigadores, como sustentos teóricos de la nueva concepción propuesta para la producción de textos argumentativos en la escuela primaria, por considerar importante el valor social que posee la lengua y su uso funcional para el desarrollo de la construcción de textos en la escuela primaria. El enfoque cognitivo comunicativo tiene como propósito esencial contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, la que se logra en la medida en que este llegue a convertirse en un comunicador eficiente.

Ello presupone poder comprender lo que otros tratan de significar, entendida la comprensión como un acto individual, original y creador, poseer una cultura lingüística y literaria, adquirida en el proceso de análisis de diferentes textos y en el descubrimiento de los recursos lingüísticos empleados por la autora en su producción.

Todas las actividades de producción textual están encaminadas a favorecer el desarrollo del pensamiento y del lenguaje. En esta enseñanza, se trabajan textos de diversas estructuras como son: noticias, cartas, avisos, cuentos, fábulas, poemas, adivinanzas, chistes, refranes, historietas, recetas, instrucciones, párrafos argumentativos y descriptivos entre otros.

Fases y aspectos metodológicos a tener en cuenta en la producción textual.

La actividad comunicativa en general, pero muy especialmente, la actividad comunicativa verbal y los textos utilizados por los hombres para intercambiar significados, en situaciones comunicativas concretas, constituyen categorías rectoras en las que se debe centrar la atención de los alumnos mediante su análisis, el cual, en este caso, deberá propiciar la descripción comunicativa funcional de los elementos lingüísticos que fueron necesarios al

autor para significar y posibilitar que los alumnos los empleen en los textos que deberán construir para expresar sus propios pensamientos.

Durante la fase de orientación o preescritura el maestro abordará conceptos y términos que son imprescindibles para alcanzar resultados satisfactorios en la actividad de producción de textos en los niños, entre estos se encuentran por ejemplo: la consigna: que está definida como: una orden, instrucción, situación comunicativa que genera interés por escribir y debe estar formada por elementos: tema, tipo de texto, propósito, destinatario.

La fase de preescritura está caracterizada por las actividades que se realizan antes de escribir, deben ser motivadoras, centradas en un tema, precedido de un fuerte trabajo oral previo que incentive la escritura. Se pueden realizar actividades como: (Juegos verbales utilizando las relaciones interlexemáticas: sinonimia, homonimia antonimia, paronimia y la entrevista, se elabora el borrador y se da tratamiento al uso de sufijos, prefijos y a los homógrafos.

Ejemplo de plan:

¿Sobre qué voy a escribir? ¿Para qué y por qué voy a escribir?

¿Qué sé sobre eso? ¿Qué tipo de texto voy a redactar?

¿A quién voy a dirigir ese texto?

En la fase de Escritura: el alumno escribe teniendo en cuenta el borrador elaborado en sus diferentes variantes: en forma de esquema o de párrafos con palabras claves o frases que respondan a lo que se le propone en la situación comunicativa. Este borrador debe ser revisado y releído para descubrir y corregir errores. Se leerá tantas veces como sea necesario y se analizará para comprobar si lo propuesto en el plan previo se cumple con las preguntas siguientes:

¿Son suficientes las palabras o frases escritas de acuerdo al tema y las ideas propuestas?

¿Cumple mi borrador con la finalidad o propósito de escritura y con el tipo de texto?

¿Responde el texto a las necesidades de su destinatario?

¿Todas las ideas se relacionan con el tema?

El texto a escribir debe estructurarse siguiendo un orden de ideas principales y secundarias. El alumno debe trabajar de forma independiente, el docente lo apoya si fuera necesario para ello el alumno debe tener en cuenta el respeto que la orden trata de comunicar, la relación entre el contenido y el título, el contenido por párrafo (ideas esenciales y secundarias), límite de las oraciones y los párrafos.

Claridad de lo que dice, uso adecuado del vocabulario, precisión, expresiones bellas, evitar las repeticiones innecesarias, cuidar la extensión de las oraciones, la concordancia (artículo, sustantivo, adjetivo, verbo), uso adecuado de conectores y signos de puntuación, cuidado con la ortografía para no omitir, añadir, cambiar letras o acentos, mayúsculas, respeto a la estructura del texto pedido, originalidad.

La reescritura es la etapa de revisión y ajuste, en ella se debe convertir el borrador en un texto coherente que se ajusta al tema y a la finalidad que ilustre sus ideas, vivencias, sentimientos, se realiza a través de la lectura individual mediante la autorevisión o autocorrección en parejas (intercambio de libretas). Los niveles de desempeño cognitivo para la construcción textual en la Educación Primaria.

Primer nivel: el escolar reconoce los conceptos esenciales de palabra, oración, párrafo y cómo se relacionan unos con los otros para formar una unidad de sentido más completa. Ejemplo: organizar palabras para formar oraciones, organizar oraciones para formar párrafos, enlazar miembros de la oración para formar una idea completa.

Segundo nivel: el escolar expresa, a partir de un texto coherente, su posición, a partir de su comprensión de la lectura. A través de una pregunta abierta el escolar analiza, enjuicia, valora el contenido, la forma del texto, emite criterios personales de valor, los argumenta y reconoce el sentido profundo del texto. Debe ajustarse a la habilidad exigida de forma más reflexiva y crítica donde refleja sus convicciones y mundo afectivo.

Tercer nivel: Es lo que tiene que ver con la expresión del mundo interior del lector donde evidencia sus vivencias y conocimiento, se enfrenta al problema de tener que a partir de la

información brindada, producir un texto con altos niveles de creatividad. El escolar debe ubicarse en una situación nueva y establecer las estrategias de solución. Este supone de una actividad más productiva donde tiene que tener en cuenta los siguientes elementos. El tema a tratar, la finalidad o propósito, el tipo de texto que va a escribir con su estructura específica y para quién se escribe. Además de seguir los tres momentos de producción, preescritura, escritura y reescritura.

La construcción de textos: se descubre el texto como modelo constructivo en la medida en que los alumnos revelan la funcionalidad de las estructuras que participan en el proceso de construcción de los significados y aprenden a operar con ellas. Solo puede lograrse en la medida en que comprendan la significación del tema sobre el cual van a hablar, o escribir, y lo construyan lingüísticamente mediante el empleo de los recursos que conocen.

Unido a esto es indispensable poner al alumno en la situación de construir sus propios textos, en una palabra, de significar según sus necesidades comunicativas que puede tener con determinada intención y finalidad. Esto supone además, conocer diferentes códigos, pues las situaciones comunicativas no serían iguales en todos los casos, y empleará los medios léxicos y gramaticales con ajuste a las normas establecidas para cada código.

Todo texto que se construye, puede ser definido como tal, en tanto posea las características siguientes:

1. **Carácter comunicativo:** su función esencial es comunicar significados en una situación concreta.
2. **Carácter social:** está dado porque se emplea en el proceso de interacción social humana, es su unidad lingüística fundamental.
3. **Carácter pragmático:** el texto responde a la intención y al propósito del emisor en una situación comunicativa concreta.
4. **Cierre semántico:** es una unidad semántica independiente, no depende de otros textos para entenderse.
5. **Coherencia:** es una secuencia lógica de proposiciones, expresada en oraciones, que se unen entre sí por medio de elementos sintácticos, lo que la hace perfectamente comprensible.
6. **Carácter estructurado:** está dado por el carácter sistémico del texto, es decir, por ser este un todo, cuyas partes se hallan perfectamente interrelacionadas en dos planos: el de contenido y el de la expresión.

Cualquier acto comunicativo, coherentemente estructurado consta de tres partes: introducción, desarrollo y conclusiones. El desarrollo constituye el segmento nuclear, mientras que la introducción y las conclusiones son sus adyacentes.

El proceso de construcción de textos comprende cuatro etapas fundamentales:

1. **Motivación.** La comunicación surge como resultado de la necesidad humana de interacción mutua.
2. **Planificación.** Una vez fijado el objetivo, el hombre planifica las acciones y operaciones que debe realizar.
3. **Realización.** Se elabora y emite el mensaje, valiéndonos de los signos lingüísticos.
4. **Consecución de la finalidad.** Constituye la obtención de los resultados según los objetivos planificados. Se comprueba la correspondencia de los resultados con el objetivo.

La construcción de textos en forma sistemática es uno de los componentes de la enseñanza de la lengua mediante el cual se puede contribuir al trabajo educativo con los alumnos sobre todo si establecemos una adecuada relación con otras asignaturas, por ejemplo en Historia, Educación Cívica y Ciencias Naturales, lo que nos permitirá organizar concursos de composición en relación con determinadas fechas y promover el debate a través de la producción de composiciones argumentativas.

El texto argumentativo.

Partir de la concepción generalizada de ver al texto argumentativo, como un escrito que

defiende una opinión y que quiere persuadir de ella a un receptor mediante pruebas y razonamientos. En un párrafo argumentativo, se aportan argumentos para defender una opinión denominada tesis que puede ser a favor o en contra de actitudes de personas.

Sus partes son: exposición del tema, desarrollo (argumentos) y conclusión. Sus características son:

- Disposición de los contenidos. Orden de forma clara y gradual.
- Portador de las ideas que el autor quiere que conozcan y comprendan. Las ideas y argumentos deben de ser claras y precisas.
- Deben influir sobre el lector y orientar su opinión.

Tratamiento metodológico

- Crear el borrador.
- ¿Qué tesis voy a exponer?
- ¿Qué argumento tengo para defender o refutar?
- ¿Qué argumento de autoridad conozco?
- ¿Con qué puedo ejemplificar?

- ¿A qué conclusión puedo llegar?

Etapas que supone el aprender a argumentar.

En las actividades docentes, los alumnos suelen tener que argumentar en dos situaciones diferentes:

- Cuando se les pide que argumenten sus respuestas.
- Cuando deben argumentar una afirmación o juicio expresado por el maestro o profesor, o por otro compañero.

El argumentar exige de los alumnos, primeramente: la toma de posición que puede estar implicada en la idea que se argumenta (cuando se refiere a algo expresado por el propio alumno y al argumentarla, él ratifica lo dicho), o tiene que hacerla explícita cuando argumenta la idea expresada por otra persona. A partir de lo que se ha denominado toma de posición, comienza la expresión de ideas, conocimientos, información de lo que se sabe sobre la idea o juicio que se argumenta. Este segundo paso podría denominarse: la fundamentación o expresión de las bases que determinan la toma de posición, o adhesión al planteamiento que se argumenta, reciben el nombre de argumentos.

El aprender a argumentar representa en los alumnos un importante aporte a la consolidación de los conocimientos científicos, a la asimilación de normas, principios o valores según las situaciones en las que se use, y en todos los casos, a la formación de la personalidad de los alumnos.

Ahora bien en las Orientaciones Metodológicas para analizar los ajustes curriculares en Español se conciben algunas. Seguidamente se transcriben las Indicaciones para el ajuste curricular que aparece en dicho documento.

El trabajo que ha de realizarse en esta asignatura tendrá en cuenta, en todos los grados, la inclusión de objetivos dirigidos a:

- Aplicar, como estrategias de lectura, actividades de prelectura, lectura y poslectura.
- Incluir ejercicios de búsqueda de información en el texto teniendo en cuenta las dimensiones local, global, intra e intertextual.
- Establecer las relaciones necesarias entre el texto y sus contextos.
- Reconocer elementos paratextuales.
- Aplicar la lectura literal, inferencial y crítica.
- Sistematizar el desarrollo de habilidades que contribuyan al desarrollo de la escucha.
- Establecer diálogos en los cuales se tenga en cuenta tomar y ceder la palabra, usar y respetar los turnos en la conversación, comprender lo que el otro expresa, adecuarse al contexto de la conversación, expresar acuerdos y desacuerdos y utilizar adecuadamente los diferentes registros.
- Utilizar, como estrategias de escritura, la preescritura, la escritura y la reescritura.

- Redactar textos donde se tengan en cuenta elementos de coherencia local, lineal y global.
- Redactar párrafos argumentativos.
- Lograr un acercamiento a las nociones de oración y párrafo y su correcta delimitación.

Y enfatiza que en el segundo ciclo, además:

- Resumir textos sencillos en forma de párrafo o de esquema, a partir del reconocimiento de ideas esenciales.
- Redactar retratos escritos sobre los personajes.
- Emplear en las redacciones los tiempos verbales estudiados y las formas no personales del verbo.

Es importante puntualizar que, en su práctica cotidiana, los maestros han realizado y realizan, en muchas ocasiones, actividades que dan cumplimiento a estos objetivos. Lo importante ahora es, a partir de su inclusión en los programas, ejercitarlas de manera consciente y sistemática.

Quinto y sexto grado. Objetivos que se incluyen en ambos grados

- Comprender textos dialogados, expositivos y argumentativos. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Comprender adivinanzas, poesías y otros textos memorizados o leídos en forma oral. (Incluir la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Identificar argumentos y opiniones expresados en el texto. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Comprender textos instructivos. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Realizar actividades de narración, descripción, exposición de ideas y argumentación de razones en la prelectura y poslectura. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Realizar diálogos a partir de lecturas estudiadas. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Caracterizar los personajes de las diferentes lecturas. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Expresar acuerdos y desacuerdos a partir de las descripciones y caracterizaciones realizadas. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Argumentar las acciones realizadas por los personajes. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Argumentar los mensajes transmitidos por las lecturas. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)
- Opinar sobre diferentes temas de interés. (Incluir en la Unidad 1 y en el resto de las unidades)

Para abordar la lectura de textos dialogados, expositivos y argumentativos el maestro debe precisar las características específicas de cada uno de estos tipos de textos.

En los textos dialogados se debe tener en cuenta:

- El empleo del guión para identificar lo que expresa cada personaje al hacer uso de la palabra.
- El uso de las acotaciones que no son más que las aclaraciones que hace el autor para identificar sentimientos, estados de ánimo, señalar personajes mediante expresiones tales como: "dijo Pedro, respondió molesta María, contestó con alegría Rosa, etc."
- La utilización de un lenguaje coloquial, natural, espontáneo, etc.

Los textos expositivos buscan informar a quien lee o escucha sobre diversos temas: teorías, predicciones, personajes, hechos, fechas, especificaciones, generalizaciones, etc. Se ocupan de entregar información. Son irremplazables cuando queremos saber el qué, el cómo o el porqué de algo. El autor debe dar explicaciones y elaborar los puntos clave de la información para que los receptores comprendan.

Es justo destacar la consulta realizada al artículo: "Propuesta metodológica para la construcción de textos escritos en la carrera de educación primaria del Centro Universitario Municipal de Calixto García, Holguín, donde se destaca que:

..., debe habituarse al alumno a escribir con una planificación previa del texto, lo que significa elaborar,..., escritos en los cuales él pueda hacer enmiendas, adiciones, supresiones y cambios, durante todo el proceso de construcción del texto, o lo que es igual, trabajar a partir de que comprenda e interiorice la importancia de ese borrador, su utilidad para que el producto sea un escrito de calidad. (Infante 2019:5)

Razones que justifican por qué en los textos argumentativos se expresen razones, con la profundidad suficiente para sustentar un planteamiento determinado. Estas razones deben llevar al lector al convencimiento de los múltiples motivos que se tienen para afirmar o negar un planteamiento.

Para la realización de actividades de **comprensión auditiva** el maestro empleará textos memorizados o leídos; ya sea por los alumnos o por él. Esta actividad tiene en cuenta:

-Motivación.

-Lectura expresiva del texto.

-Sistema de preguntas para comprobar la comprensión global o general y local o detallada del texto.

En este documento se analiza la preescritura, la escritura y la reescritura como estrategias durante la producción de textos escritos.

La redacción de párrafos argumentativos.

En el párrafo argumentativo predomina la exposición de ideas, a través de las cuales se ofrecen razones, criterios y se fundamenta una posición determinada. Las opiniones y argumentos dados reflejan acuerdos o desacuerdos con relación a un tema, a las acciones de los personajes de las lecturas o a cualquier asunto en general. En este tipo de texto la idea esencial casi siempre está explícita y debe estar apoyada por otras complementarias que la refuercen. El propósito comunicativo principal es convencer, persuadir, dar elementos razonables.

Ejemplo: Después de leer la lectura "La bandera de la estrella solitaria", redactar un texto breve donde se expliquen razones por las que hay que respetarla.

Muchas son las situaciones de este tipo que exigen de los alumnos el argumentar. Estas situaciones propician la asimilación de la argumentación. Sobre estas bases se puede introducir a partir de quinto grado, la palabra argumentar en las orientaciones dadas a los alumnos. El qué argumentar, va variando con el desarrollo de los alumnos y con las exigencias que representan los objetivos y contenidos del programa.

El que los alumnos aprendan a argumentar está determinado por los métodos que utilicen los maestros en la dirección del proceso de enseñanza. Cuando los alumnos en la formación de los conceptos, en la elaboración del conocimiento, en la búsqueda de la información pueden aprender a argumentar, de hecho, pueden tomar posiciones, tienen argumentos para fundamentar lo que dicen, lo que piensan, lo que saben.

Una enseñanza reproductiva, conocimientos memorizados, un aprendizaje mecánico, formal, no dan estas posibilidades.

Relación de la argumentación con otras habilidades.

La argumentación se relaciona esencialmente con la formación de conceptos científicos y morales. Ella, es buena en la medida en que los alumnos participaron conscientemente en la elaboración de los conocimientos. No es fácil argumentar lo que se aprendió formalmente, reproductivamente, en un proceso en que las habilidades estaban relacionadas principalmente con la memorización y no con el pensamiento. Por esto, una de las formas de demostrar la calidad de un conocimiento es completar una pregunta cuya respuesta puede ser producto de la memoria, con otra que exija su argumentación.

La habilidad de argumentar tiene un carácter general: se argumenta teniendo como base los conocimientos e incluso las habilidades que se adquieren en las diferentes asignaturas tanto

las llamadas asignaturas del área de ciencias como las del área de humanidades. Un aporte fundamental está dado por el permitir valorar la calidad de los conocimientos adquiridos conscientes o formales. Los alumnos pueden argumentar su conformidad con un planteamiento hecho, dar las razones de sus respuestas y de sus actuaciones, fundamentar sus expresiones, sus sentimientos, sus actitudes.

Preparar adecuadamente a los alumnos para argumentar sus decisiones, opciones, actitudes es prepararlos para la vida. Es responsabilidad de los maestros, realizar a los efectos el trabajo necesario, aprovechando las oportunidades que se dan constantemente en las diferentes situaciones docentes y educativas. La argumentación como toma de partido y como demostración de las posibilidades de razonar y de utilizar conocimientos adecuadamente adquiridos, constituye una vía para la formación de las convicciones.

Antes de comenzar la ejecución de la redacción por parte de los alumnos, el maestro debe recordar la atención a la ortografía y a la caligrafía; se podrán escribir en el pizarrón palabras en las que los alumnos han presentado dificultades en redacciones anteriores o palabras nuevas que pudieran utilizar y que por sus complejidades ortográficas pudieran ocasionar errores. En este aspecto el maestro debe alertar con frases como éstas:

- Cuando tengan dudas sobre la escritura de una palabra, pregunten.
- Está prohibido cometer faltas de ortografía o escribir con letra ilegible.
- Pueden consultar el diccionario o su prontuario.
- Apóyense en su borrador.

Una vez concluida la redacción por parte de los alumnos se les debe orientar leerla varias veces y hacer las autocorrecciones necesarias; aquí también debe estimulárseles para que consulten si tienen dudas.

Etapas de revisión: para esto pueden utilizarse diferentes técnicas:

- Lectura de los trabajos, o comentarios y evaluación en forma oral.
- Revisión de todos los trabajos por el maestro, en los que señalará los errores cometidos para que sean rectificadas individualmente por los alumnos.
- Revisión de todos los trabajos por parte del maestro y selección de uno para hacer la revisión colectiva durante una hora clase.

Para este tipo de revisión se seleccionará entre los trabajos ya vistos, aquel que pueda servir de ejemplo por presentar características interesantes, y en el que aparezcan errores comunes a casi todos los alumnos.

La clase donde esto se realiza se convierte en una verdadera actividad de redacción en la que, a partir del análisis que los alumnos hagan del trabajo escogido, el maestro puede hacer determinadas observaciones y ofrecer recomendaciones para no volver a incurrir en errores similares de ahí que las actividades, derivadas de la revisión adquieran gran envergadura por estar en correspondencia con las necesidades y posibilitan la erradicación de las insuficiencias detectadas, lo que incidirá en el logro de una correcta producción escrita.

Para lograrlo se pueden realizar varias formas de revisión. La revisión total: la misma lleva a realizar consideraciones generales sobre la calidad del contenido, su estructura y presentación. La revisión de uno o varios fragmentos: permite el interés en uno o varios aspectos específicos del trabajo que puede ser referido a uno de los puntos del plan, el final, etcétera.

La revisión individual de los trabajos por los alumnos durante la clase: esta consiste en la autorevisión o en el intercambio de los trabajos. Esta técnica se puede aplicar solo cuando los alumnos han participado en varias actividades de revisión colectiva. En este tipo de revisión, muy especialmente en las primeras, el maestro debe ofrecer indicaciones de cómo proceder, los aspectos que hay que tener en cuenta, cómo rectificar. El maestro debe revisar después el trabajo efectuado.

En la investigación se evidencian los elementos axiológicos fundamentales. Precisamente en la formación de valores, está presente en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta educación. Un adecuado trabajo en este sentido facilita que los ciudadanos de hoy puedan

satisfacer las necesidades propias y contribuyan, con la formación de una moral, que asegure un futuro mejor. Precisamente los textos que se elaboren deben tener una conducción hacia esta formación, partiendo del estudio de lo local, como eje conductor. Se destacan valores que se manifiestan como la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, la laboriosidad, etc.

CONCLUSIONES

El estudio de los referentes teóricos del proceso de enseñanza – aprendizaje de la producción de textos argumentativos permitió establecer los fundamentos para el diseño del trabajo con este componente en los alumnos, sustentada en el enfoque comunicativo funcional de la lengua, que permitirá el logro de una correcta redacción.

El basamento teórico del trabajo descansa en la Filosofía Marxista - Leninista, a través del aporte del método general dialéctico - materialista, como sostén científico, que permite una comprensión adecuada de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad y sus relaciones; posiciones que son la base para el proceso enseñanza aprendizaje en la escuela cubana.

BIBLIOGRAFÍAS

Castellanos Simons, B, e tal. (2002). Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora. Ciudad de La Habana. Cuba.

Castro Brown, Y., & Pérez Padrón, M. C. (2017). La construcción de textos escritos en la escuela cubana. Revista Conrado, 13 (62), 7-11. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Cuaderno de ortografía. (2012). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Díaz Reyes María Fidelia (2011). Fundamentación teórica del tratamiento de la originalidad en la producción de textos escritos, desde la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria. En Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol. 3, Nº 25 (marzo 2011).

Infante Sánchez, Yordanka y Juan Carlos Almaguer González (2019): "Propuesta metodológica para la construcción de textos escritos en la carrera de educación primaria del Centro Universitario Municipal de Calixto García, Holguín, Cuba", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (octubre 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/construccion-textos-escritos.html>

Libro de texto Español. (2012). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Orientaciones Metodológicas. (2001). Educación Primaria. Lengua Española. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. En CD de la carrera Educación Primaria.

Orientaciones Metodológicas. (2005) Educación Primaria. Ajustes curriculares. Matemática, Lengua Española y Ciencias Naturales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. En CD de la carrera Educación Primaria.

Programa Analítico de Didáctica de la Lengua Española II 3º CE 4 años. (2019) Universidad de Granma. Facultad de Educación Básica.

Programa Analítico de Didáctica de la Lengua Española II 4º CE 5 años. (2019) Universidad de Granma. Facultad de Educación Básica.

Roméu Escobar, A. (2002). La clase de excelencia en la asignatura Español- Literatura. En Acerca de La Enseñanza del Español y la Literatura. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Roméu Escobar, A. (2003). Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. Pueblo y Educación. La Habana.

Roméu Escobar, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Pueblo y Educación. La Habana.

Zilberstein Toruncha, José; Olmedo Cruz, Silvia (2014). Las estrategias de aprendizaje desde una Didáctica Desarrolladora. *Atenas*, vol. 3, núm. 27, julio-septiembre, 2014, pp. 42-52. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas, Cuba.